	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.202	Página 1 de 16

ACTA: 202
SESIÓN: EXTRAORDINARIA
HORA: 10:00 A.M
FECHA: DICIEMBRE 13 DE 2021
LUGAR: CONCEJO MUNICIPAL Y PLATAFORMA ZOOM

ORDEN DEL DÍA.


El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión extraordinaria del día 13 de diciembre de 2021 en el salón de sesiones Hugo Riátiga y por medio de la plataforma zoom.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y aprobación de actas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**, saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión extraordinaria, con el orden del día antes referenciado.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.202	Página 2 de 16

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	17
CONCEJALES AUSENTES	02

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.202</p>	Página 3 de 16

La secretaria general deja constancia que el honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** llego en el tercer punto y el honorable concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** llego en el quinto punto.

La secretaria general deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.


La Secretaria General da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.202</p>	Página 4 de 16

PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	17
VOTOS AUSENTES	02

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran actas para aprobar.


La Secretaria General informa que no se encuentra actas para aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.202	Página 5 de 16

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.


QUINTO PUNTO: Proposiciones y varios

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede la palabra al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: "Tome la palabra para presentar una proposición teniendo en cuenta el artículo 35 de la ley 136 el cual voy a leer textualmente, haciendo referencia al mismo como lo digo presentar una proposición, artículo 35 ley 136 "elección de funcionarios, "Los concejos se instalarán y elegirán a los funcionarios de su competencia en los primeros 10 días del mes de enero correspondientes a la iniciación de los periodos constitucionales previo señalamiento de fecha con 3 días de anticipación en los casos de faltas absolutas, la elección podrá hacerse en cualquier periodo de sesiones ordinarias o extraordinarias que para el efecto convoque el alcalde". Quiero primero hacer una aclaración para los que dicen que no se puede hacer en extraordinarias creo que le queda claro con este artículo que se pueden hacer de extraordinaria, creo que no hay duda y si no pues vuelvo a leer esa parte en caso de faltas absolutas aquí va haber una falta absoluta, porque se le acaba el período a la secretaria y entonces se debe hacer la elección y se está haciendo la convocatoria conformidad a la ley 1904, entonces eso queda claro que ahí se puede hacer en extraordinaria la norma dice en los casos de falta absoluta la elección podrá hacerse en cualquier periodo de sesiones ordinarias o extraordinarias que para tal efecto convoque el Alcalde, pero presidente yo quisiera antes de presentar la proposición que usted me permita que la secretaria me responda si dentro del decreto de convocatoria a elecciones extraordinarias vienen inmerso la elección de secretario".

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.202</p>	Página 6 de 16

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** indica a la Secretaria General darle respuesta al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

La Secretaria General, lee el decreto que envió el señor Alcalde.

 Alcaldía Municipal de Floridablanca ACTOS ADMINISTRATIVOS		CÓDIGO CC-F-10318006	
		VERSIÓN	01
DESPACHO ALCALDE		PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	

DECRETO N° 00446 DE 2021

(04 / 12 / 2021)

"POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA-SANTANDER"

LA ALCALDESA (D) MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

En uso de sus atribuciones legales constitucionales, en especial las conferidas por el numeral 8 del artículo 315 de la Constitución Política, el parágrafo 2 del artículo 23 de la Ley 136 de 1994 y el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 y.

CONSIDERANDO

1. Que el literal A del artículo 91 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, señala que son funciones del Alcalde en relación con el Concejo Municipal presentar los proyectos de acuerdo que juzgue convenientes para la buena marcha del Municipio, colaborar con el Concejo para el buen desempeño de sus funciones y convocarlo a sesiones extraordinarias en las que solo se ocupará de los temas y materias para los cuales fue citado.
2. Que de acuerdo con lo señalado en el parágrafo 2 del artículo 23 de la Ley 136 de 1994, el Alcalde está facultado para convocar al Concejo Municipal a sesiones extraordinarias en oportunidades diferentes a las sesiones ordinarias, para que se ocupe exclusivamente de los asuntos que se sometan a su consideración.
3. Que se requiere convocar a sesiones extraordinarias al Honorable Concejo Municipal, con el fin de surtir el trámite y agilizar la aprobación de un proyecto de acuerdo necesario para la buena marcha de la administración municipal, así como para que se atiendan asuntos propios de la organización y funcionamiento del Concejo de Floridablanca relativos a la elección de Secretario de la Corporación.

En mérito de lo expuesto,


DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Convocar al Honorable Concejo Municipal de Floridablanca a Sesiones Extraordinarias a partir del 6 de diciembre de 2021 y hasta el 23 de diciembre de 2021 inclusive, por un término de dieciocho (18) días, con el fin de:

1. Estudiar y decidir sobre el Proyecto de Acuerdo N° de 2021 "Por el cual autoriza al Director de Tránsito y Transporte de Floridablanca para comprometer vigencias futuras ordinarias y se dictan otras disposiciones".
2. Para que la Corporación se ocupe y decida sobre asuntos propios de su organización y funcionamiento, relacionados con el cumplimiento del cronograma de elección de Secretario de la Corporación.

ELABORÓ EQUIPO MECI	FECHA 28 - MAYO - 2012	REVISÓ EQUIPO DE APROBACIÓN	FECHA 30 - MAYO - 2012	APROBÓ SECRETARIA DE INGENIERIA	FECHA 04 - JUNIO - 2012
------------------------	---------------------------	--------------------------------	---------------------------	------------------------------------	----------------------------

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.202</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 7 de 16</p>

 Alcaldía Municipal de Floridablanca		CÓDIGO: CO-F-10318006	
		VERSIÓN	01
ACTOS ADMINISTRATIVOS			
DESPACHO ALCALDE		PROCESO: GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO	

ARTICULO SEGUNDO: Remítase copia al Concejo Municipal para su trámite respectivo.

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Floridablanca a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2021.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE


TATIANA DEL PILAR TAVERA ARCINIEGAS
 Alcaldesa (D) de Floridablanca
 Decreto N° 0445 de diciembre 2 de 2021

Proyectado y revisado el presente acto administrativo, este cumple con todos los requisitos de Ley.



TATIANA DEL PILAR TAVERA ARCINIEGAS
 Secretaria Jurídica


OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
 Secretario General

Proceso Único Único: N° 001-2021

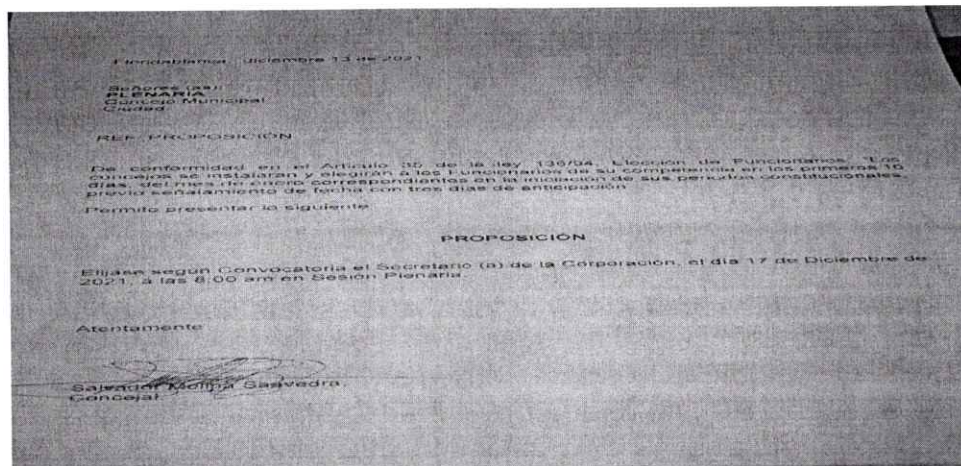
ELABORO EQUIPO MECI	FECHA 26 - MAYO - 2012	REVISO EQUIPO DE APROBACION	FECHA 30 - MAYO - 2012	APROBO SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA 04 - JUNIO - 2012
------------------------	---------------------------	--------------------------------	---------------------------	----------------------------------	----------------------------

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.202	Página 8 de 16

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede la palabra nuevamente al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**

El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa "Presidente, queda claro compañeros, que dentro del decreto viene la elección de secretario entonces ahí se le da cumplimiento al artículo 35 de la ley 136 en el caso de que para faltas absolutas se puede elegir en cualquier periodo de sesiones ordinarias o extraordinarias que para el efecto convoque el alcalde, aquí el alcalde los convocó también para elección de secretario también dándole cumplimiento al artículo 140 donde dentro de las funciones del alcalde está el de colaborar con el buen funcionamiento del Concejo y presidente para dale cumplimiento a la primera parte de este artículo entonces presentó la proposición, es decir que se que se anuncie con 3 días de anticipación la elección de funcionarios que sean de competencia de esta corporación, en el cumplimiento de ese ítem el artículo 36 me permito presentar la siguiente proposición y es que se elija el secretario o secretaria de la corporación el día 17 de diciembre del 2021 a las 8 de la mañana, 17 de diciembre del 2021 a las 8 de la mañana para que se elija el secretario o secretaria de la corporación en cumplimiento del artículo 35 de la ley 136 del 94; Presidente de esa la proposición que hago verbal también cumplimiento de reglamento interno que las proposiciones se pueden hacer verbales o escritas para que por favor se someta a consideración".



Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Gestión Documental
	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Código: 110-01-05
	CONCEJO MUNICIPAL	Página 9 de 16
ACTAS PLENARIA No.202		

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración la proposición del honorable concejal vicepresidente **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	18
VOTOS AUSENTES	01


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Ha sido aprobada la proposición verbal presentada por el honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, les recuerdo a los honorables concejales que el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.202	Página 10 de 16


día miércoles tenemos la entrevista con las personas que se presentaron a la convocaron para secretaria general del concejo, entonces según el cronograma el día 15 que es el miércoles estaremos a las 8:00 a.m. en la entrevista, para que expongan su hoja de vida experiencia, las personas que vienen participando de este proceso.”

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los asistentes y expresa: “Primero señora secretaria, solicitarle respetuosamente y recordar que debido a que no hubo el debate de discapacidad, si fueron enviados los oficios la copia de los oficios a las diferentes secretarías con el tema de discapacidad y la solicitud que elevo respetuosamente a la secretaria desarrollo social, si se han citado a los diferentes representantes de las personas con discapacidad a la solicitud que ellos vienen haciendo en los diferentes debates de control político sobre el tema de las mesas de trabajo, está solicitud la hago y lo ha venido aquí también diciendo y exaltando que la mayoría de secretarías están cumpliendo las metas transversalmente en el tema discapacidad, pero si es importante que para el año 2022, si hubiese hecho esas mesas de trabajo para mirar cómo se puede fortalecer y mejorar algunos aspectos en la meta del plan de desarrollo en el tema de discapacidad y que mejor si los diferentes representantes son los que hacen parte de está mesa de trabajo y conocen la necesidades de las prioridades de las personas con discapacidad, seguiremos insistiendo porque acá en diferentes secciones han venido las representantes y representantes de las personas con discapacidad y es mi deber y ser como concejal de este municipio solicitar y hacer el seguimiento en este tema tan importante tan incluyente que debe ser dentro de los planes de desarrollo y en las metas que deben cumplir las diferentes secretarias, entonces sí señora secretaria le agradezco que si ya se hizo pues desarrollo social me mande el informe respectivo de esas mesas de trabajo que se hizo con los diferentes representantes de las personas con discapacidad del municipio de Floridablanca; Pasando a otro tema de la misma oficina Desarrollo Social sí quiero solicitarle respetuosamente se me envíe la relación de los centro vida y centro bienestar a la fecha del año 2021 y cuáles cumplieron con su labor su trabajo y cuántos adultos mayores se benefician en

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.202</p>	Página 11 de 16


cada centro vida y cada centro bienestar y solicito esta información porque es constante, es recurrente que a veces muchos centro vida y centro de bienestar informa o comentan que a veces la tramitología para pasar sus cuentas para poder acceder a estos recursos que vienen de la estampilla pro anciano a veces es muy demorada y pues esta es una preocupación que tenemos con los adultos mayores de nuestro municipio, sabemos y conocemos que los convenios no pueden estar durante todo el año, pero si es mi deber resaltar acá muchos centros de bienestar que a pesar de que no tengan convenio con el municipio le presta el servicio a eso es adulto mayores que muchas veces los han abandonado sus familias, que muchas veces no tiene familia y el único lugar dónde pueden llegar a una atención óptima, y buena es el centro de bienestar del municipio de Floridablanca, Igualmente en los centros vida donde le dan el almuerzo la alimentación a muchos de esos adultos mayores vulnerables que no tienen la posibilidad si no de pasar muchas veces solo con el almuerzo que reciben en estos centros vida, entonces señora secretaria si le quiero solicitar que se me envíe toda la información de los centros vida, centro bienestar y a la fecha cuando cumple o terminan el convenio cuántos adultos mayores están beneficiados en cada centro vida y cada centro bienestar, para lógicamente el próximo año qué con la ayuda de Dios primeramente pues ya nuestros adultos mayores volverán a la presencialidad en estos centros vida pues poder tener la certeza de qué le van a seguir brindando esos servicios tan importantes para ellos como es en la parte recreativa, psicológica, deportiva, alimentaria, entonces si le solicito respetuosamente toda esta información por parte de la oficina de secretaría Desarrollo Social para tener a fondo toda esta información y conocer de antemano cómo se benefician nuestros adultos mayores en el municipio de Floridablanca, de igual manera señora secretaria solicitarle a la dirección de tránsito y Transporte de Floridablanca sobre los temas que viene solicitando la comunidad del sector del barrio Ciudad Valencia en la institución madre del buen consejo la carrera 14 entre calles 19 y 20 una vía peatonal que se ha convertido en vehicular y en la carrera 14 entre calles 22 y 23 donde afecta notablemente a los niños y adolescentes que muchas veces se ven casi atropellados por las motocicletas que pasan por estas vías qué son peatonales, solicitarle la demarcación y el estudio vial que dice siempre el coordinador de la oficina de tránsito que tiene que hacerlo aprovechando pues que estamos terminando año y que lo más seguro es que en el próximo año vuelve la presencialidad la instituciones educativas, entonces es de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.202	Página 12 de 16

gran importancia que se haga la demarcación hasta estas vías donde se hagan la señalización correspondiente que son vías peatonales y no vehiculares para no poner en riesgo la vida integridad de los niños y adolescentes y jóvenes que estudian en la ciudad de la madre del buen consejo sede A, agradecerle señora secretaria por esta solicitudes agradecerle señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede la palabra al honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.


El honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Señora secretaria, por favor oficiales a la secretaria de salud ya lo he reiterado varias veces en este recinto, para que haga una visita en la plaza de mercado que queda por la calle 11 del barrio Santa Ana y qué es una plaza no es pública y prácticamente es privada para que le coloquen un poquito de orden a esta plaza porque la verdad que le da uno miedo pasar por ahí porque los gallinazos le pegan en la cara a uno, entonces la verdad que es necesario la visita de la secretaria de salud porque están vendiendo alimentos ahí en esa parte como gallina, pescado, carne, etc, y la verdad que sí hace falta un poquito de higiene que hagan una reunión con estos comerciantes, uno sabe que todos tenemos que trabajar pero en orden, que hagan unos los convenios con estas personas para que dejen todo en orden cómo lo encuentran, exigirle a la empresa de aseo que tiene este contrato de recolección de basura en esa plaza que llegue lo más temprano posible para que así los gallinazos no vuelvan nada la basura que dejan los comerciantes empacada, de igual forma señora secretaria oficiar a la Policía Nacional y a la secretaria del interior para que esté 24 de diciembre tengan un poco de flexibilidad con las tiendas, negocios que no sea igual que el año pasado que el 24 que va pasando la patrulla la policía a las 10 de la noche ingresando a toda la ciudadanía a las casa y cerrando los negocios, mire que estamos en una reactivación económica y los tenderos, es la época para que ellos hagan la Navidad y puedan tener una buena venta, sean un poquito flexible en los horarios para que tengan estos negocios abiertos por lo menos hasta la medianoche hasta las 12 de la noche también sabemos que después de la noche pues de las 12 de la noche, habrán borrachos, entonces ya hasta las 12 de la noche justo para que le demos ese horario para que puedan vender lo que más puedan y así tengan

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.202	Página 13 de 16

una reactivación económica en nuestro municipio que todo mundo estaba buscando tener muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede la palabra a la honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los asistentes y expresa: “Señora secretaria enviarle un oficio al director de la casa de la cultura realmente tuve la oportunidad hace poco ir a la casa piedra del sol, dentro del último debate control político que se hizo desde la comisión había quedado un compromiso hacer una revisión y un arreglo al auditorio y tristemente se acabó el año llegaron las clausuras de todas las actividades que ellos mismos realizan desde la casa de la cultura y vemos ese auditorio realmente en un estado bastante lamentable con goteras muchas goteras sillas en muy mal estado y realmente un espacio que la cultura, el deporte y obviamente todos los niños niñas y adolescentes del municipio pueden utilizar de mejor manera, entonces quisiera que por favor le enviara el comunicado al director de la casa de la cultura para que él a su vez me envíe si para el próximo año se tiene planteado hacer alguna inversión en este auditorio qué es muy importante, además que si puede enviar y que comuniquen a través de las redes sociales cuál es la oferta institucional para fin de año para las vacaciones recreativas para el tiempo libre de los niños niñas y adolescentes del municipio sabemos qué es de la casa de la cultura de muchísimas talleres actividades culturales, pero eso se está convirtiendo en que solamente se inscriben los mismos de siempre el amigo del amigo y ahí no pasa sabiendo que hay muchas actividades realmente importante que en muchos de nuestros barrios y nuestros comunas es importante ayudar a esas familia especialmente a las mamás a que estos niños puedan tener estos niños ocupados realmente en buenas actividades y es la casa de la cultura la que debe ayudar y hacer esta oferta institucional en cada una de las comunas, dentro del debate control político el compromiso que se quedó es que la casa de la cultura se iba a trasladar a cada una de estas comunas entonces quisiera saber cuál es esa oferta institucional que hay en cada una de las comunas para el tiempo libre los niños ahorita en vacaciones, muchísimas gracias”.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.202</p>	Página 14 de 16

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede la palabra al honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los asistentes y expresa: “Para felicitar usted por esa gestión que han realizado hoy, para modernizar las instalaciones de la plenaria del concejo municipal, agradecerle señor presidente por esta importante gestión que cada vez más es dejar un punto más alto ustedes como mesa directiva, quedó muy bonito el mobiliario y toda la instalaciones que se están arreglando en el concejo municipal, señora secretaria quería preguntarle si hay una si había una contestación por parte de Veolia o de la oficina gestión de riesgos de las solicitudes que hice en días anteriores señora secretaria”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** indica a la Secretaria General darle información al honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**


La **Secretaria General** expresa: “Honorable concejal, las únicas respuestas que tenemos son las que están en el whatsapp y en el correo electrónico, no han llegado más”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede la palabra nuevamente al honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: “Entonces le agradezco que estas respuestas me las puedan dar nuevamente enviar”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede la palabra al honorable concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ**.

El honorable concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ** saluda a los asistentes y expresa: “Señor presidente, es para no olvidar mañana la citación que tenemos con los homenajeados que vamos hacer mañana a esas amigos personajes de Floridablanca en el cual espero que nos acompañe mañana los corporados después de la plenaria pero que va hacer la plenaria mañana 8 de la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.202	Página 15 de 16

mañana, la verdad espera que los acompañe mañana con esos grandes personajes que es muy importante para nuestra tierra para nosotros los florideños tener esas personas en nuestro recinto que lo más sagrado acá del concejo de cuál esperamos que nos acompañen y la comunidad en general también para que nos puedan acompañar el día de mañana. Muchas Gracias”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**, expresa: “El jefe de protocolo de la alcaldía confirmo a las 8:30 después de sesión entonces el día mañana a las 7:30 por tema de los protocolos de lo que se le va a ser el homenaje a las personas que se aprobó la proposición que se cito para condecorarlos con la orden de Carlos Gutiérrez”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede la palabra al honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: “Es que se me pasaba, que algunos micrófonos están como con un corto así como una distorsión entonces quería aprovechar que si aún están aquí las personas encargadas haciendo el trabajo presidente, para que por favor los puedan calibrar porque inclusive el del compañero GERMÁN DURÁN tiene un tono demasiado alto y lo revisen, ya que están aquí haciendo los trabajos para que puedan, calibrar los micrófonos. Muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Claro que sí honorable concejal decirles que esto es un logro de ustedes de todos los honorables concejales porque de verdad le decía a la administración a nuestro señor Alcalde que nos merecíamos tener un concejo con altura, que en lo general es representativo el concejo Floridablanca y que esto lo merecíamos nosotros y ojalá que el año que viene podamos hacer la gestión con la nueva mesa directiva para que nos arreglen los cubículos que tengan su aire acondicionado donde podamos atender la gente de nuestro querido municipio bien atendida cómo se lo merece”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

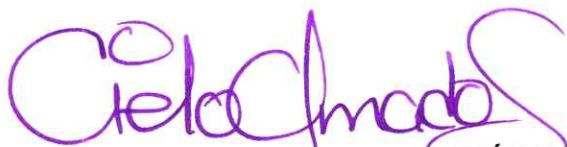
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.202	Página 16 de 16

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 11:00 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 14 de Diciembre del 2021 a las 7:30 A.M.



EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA
 Presidente



CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
 Secretaria General

Elaboró: Silvia Gómez
 Revisó: Saily Villarreal